

Incorporación de mujeres al mercado laboral y su distribución espacial por áreas de marginación en Hermosillo, Sonora, México

Incorporation of women into the labor market and their spatial distribution by areas of marginalization in Hermosillo, Sonora, Mexico

Hugo César De La Torre Valdez

Universidad Estatal de Sonora (UES)

Diana Irais Cuamea Piña

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.

Erika Olivas Valdez

Universidad Estatal de Sonora (UES)

Resumen

La incorporación masiva de mujeres al mercado laboral en la década de los setenta representó un cambio económico y social a nivel global. En México, dicho fenómeno se intensificó en la década de los noventa dentro de un contexto de apertura comercial, que dio inicio a operaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En Sonora, en los últimos 15 años, la población femenina económicamente activa pasó de 35 a 40% y, en la actualidad, la población ocupada

Abstract

The massive incorporation of women into the labor market in the 1970s represented a global economic and social change. In Mexico, this phenomenon intensified in the 1990s, in a context of trade openness which brought about the beginning of operations of the North American Free Trade Agreement (NAFTA). In Sonora, during the last 15 years, the economically active female population went from 35% to 40%, while at present, the employed female population is of 39%. Nevertheless,

femenina (POF) es de 39%; no obstante, persisten zonas de marginación en algunos sectores urbanos donde la POF se ve limitada de poder integrarse al mercado laboral ante un contexto de carencias económicas y sociales. El presente trabajo representa un análisis sobre el comportamiento de la población ocupada en mujeres dentro de la ciudad de Hermosillo, Sonora; para ello se realizó superposición geométrica y delimitación de bases de datos de la POF y áreas de marginación por área geoestadística básica (AGEB) con el apoyo de un sistema de información geográfica (SIG). Los resultados indican un incremento significativo de mujeres al mercado laboral, no obstante, este segmento de POF se concentra de manera dispersa en las AGEB con participación laboral baja y dentro de zonas con niveles de marginación significativos, las cuales quedaron representadas como de atención prioritaria urbana para el diseño de políticas públicas de intervención.

Palabras clave

Población ocupada femenina, mercado laboral, área geoestadística básica, incorporación laboral femenina, marginación.

zones of marginalization persist in some urban sectors, which represent areas where the active female population is restricted from the labor market in the face of economic and social deprivation. Therefore, this work represents an analysis of the behavior of women employed within the city of Hermosillo, Sonora. Geometric overlay and delimitation of POF databases and marginalization areas by the Basic Geostatistical Area (AGEB) were carried out with the support of a Geographical Information System. The results indicate a significant increase of women in the labor market. However, this segment of POF is concentrated in a dispersed way in AGEBS having low labor participation, within geographical areas with significant levels of marginalization, which were represented as of priority urban attention for the design of public intervention policies.

Keywords

Female occupied population, labor market, basic geostatistics area, female labor incorporation, marginalization.

Introducción

La incorporación masiva de mujeres al mercado laboral en la década de los setenta representó, a nivel global, un cambio económico y social, visto a partir de la transición de un modelo económico y de la visibilidad de la fuerza productiva femenina a través del trabajo extradoméstico (Zabludovsky, 2007; Pedrero, 2004). En México, dicho fenómeno se intensificó en la década de los noventa en un contexto de apertura comercial que dio inicio a las operaciones del TLCAN, pero también a nuevas formas de

desigualdad social; pese a ello, la presencia activa de mujeres ha tenido un importante crecimiento, tanto en el mercado laboral como en la toma de decisiones (Barrios y Barrios, 2016; Cuamea, 2015; De Barbieri, 1993). En el estado de Sonora, en los últimos 15 años, la población femenina económicamente activa pasó de 35 a 40%; mientras que, en la actualidad, la población ocupada femenina (POF) es de 39% (Secretaría del Trabajo y Previsión Social -Sonora, 2019), esta tendencia se ha incrementado en las principales ciudades de la entidad.

La inserción de mujeres en el mercado laboral representa un contexto en constante vulnerabilidad (Castellanos *et al.*, 2007; Ochoa, 2007; Dávila y Malo, 2006; Geldstein, 1997) y la incursión dentro del mercado informal (Pacheco y Blanco, 1998). Su desenvolvimiento se muestra en el presente estudio con la participación femenina en la población ocupada total (PO). En zonas urbanas como la ciudad de Hermosillo existen distintos niveles de concentración en zonas de marginación, su dinámica se incrementa a medida que el crecimiento demográfico influye en la extensión de nuevas áreas urbanas, aunado a distintos cambios en entornos de precariedad, lo cual genera la variación en zonas donde existe mayor o menor concentración de mujeres con participación en la PO, así como su desenvolvimiento a partir de distintos niveles de marginación.

El presente trabajo se centra en realizar un estudio comparativo 2000-2010 sobre el comportamiento de la PO en mujeres y su contexto de marginación dentro de la ciudad de Hermosillo, para identificar los sitios de mayor prioridad de intervención pública. La hipótesis parte de las premisas de que el incremento actual de mujeres en el mercado laboral contribuye al mejoramiento del contexto social y económico (Gutiérrez y Limas, 2008), pero se ve amenazada por los complejos fenómenos de crecimiento urbano que afectan directamente a las mujeres, sobre todo en su incorporación al mercado laboral formal (Ochoa, 2007). En ese sentido, existe un contraste al cual se enfrentan las mujeres, por ello se pretendió encontrar una asociación entre rangos de POF y niveles de marginación, ya que las expectativas teóricas proyectan escenarios positivos en aquellas regiones donde se evidencia su participación activa laboral, así como contextos urbanos favorables, lo cual sí se llegó a encontrar en algunas zonas.

A pesar de que en Hermosillo la POF se ha extendido, su participación laboral ha variado de manera dispersa. Algunos autores explican este fenómeno a partir de factores relacionados con la estructura de los hogares, los cuales influyen en su permanencia en el mercado laboral (Sánchez *et al.*, 2016: 128) y que forman parte de la complejidad de cada AGEB; asimismo, el contexto de marginación ha variado, aun cuando éstas representan zonas de atención prioritaria urbana de programas sociales; por ello, en el presente estudio se analizaron todas las AGEB de Hermosillo por nivel de participación laboral de mujeres, su contexto de marginación e identificación de zonas prioritarias de intervención para fomentar programas que integren a las mujeres dentro del mercado formal de trabajo.

Metodología

Se realizó un estudio mixto descriptivo, el cual considera la geografía urbana y su distribución económica espacial dentro de las ciudades como elementos de análisis para determinar las áreas prioritarias de interés a partir de información transversal de dos censos. Al mismo tiempo se determinaron distintos niveles de concentración sobre la participación porcentual de mujeres en la PO; con ello se desarrolló un análisis espacial, tomando como referencia las AGEB delimitadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI) para la localización de la POF y su integración a través de un SIG.

El análisis sobre el nivel de participación laboral de las mujeres consistió en calcular las proporciones de la POF con respecto a la PO en cada una de las AGEB de la ciudad de Hermosillo, lo cual se hizo a partir de información de los censos de 2000 y 2010. Los resultados se agruparon en cinco rangos en función de su participación porcentual y se clasificó su nivel.¹ De este modo se obtuvo el número de AGEB por

¹ Los rangos de participación se construyeron en función del valor porcentual de la POF en toda la entidad. En el año 2000 su nivel de participación fue de 35% y para 2010 cambió a 39%. Dichas proporciones fueron tomadas como referencia para establecer el rango medio y, a partir de ello, clasificar el resto de los rangos, los cuales se establecieron en función de la proporción poblacional.

rango, la participación laboral femenina promedio y la participación porcentual de la POF como dato central (cuadro I).

Cuadro I
Descripción de indicadores y criterios utilizados para estimar la participación laboral femenina en AGEB

Rangos de concentración POF	Rangos de proporción en función del nivel de participación y el total de la PO
Nivel de participación	Categorización de la participación de la POF con respecto a la masculina
Núm. de AGEB	Cantidad de áreas geoestadísticas clasificadas en función del nivel de participación
POF-PO (%) promedio	Promedio porcentual del nivel de participación de la POF en el rango
POF	Total de POF en el rango de concentración
POF (%)	Porcentaje de POF en el rango con respecto al total
PO	PO (mujeres y hombres) en cada rango

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Asimismo, se integraron las bases de datos sobre marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) al SIG para clasificar las AGEB en función del nivel de precariedad. Con ello se identificó la localización de la POF por tipo de AGEB en áreas de marginación. Las técnicas utilizadas fueron exportación de bases de datos de INEGI y CONAPO al SIG y clasificación de proporciones de la POF, con lo cual se realizó la superposición geométrica de polígonos AGEB con polígonos de marginación para los dos períodos.

Finalmente, se efectuó un análisis de correspondencia simple² y se obtuvieron tablas de contingencias para los años 2000 y 2010, relacionando grado de marginación y concentración de la POF con una muestra de 227 datos para el año 2000 y 337 para 2010, que pertenece al número de AGEB para la ciudad de Hermosillo, Sonora, para cada año correspondiente.

² El análisis de correspondencia es una técnica que permite analizar datos de un conjunto de variables, permitiendo identificar patrones de asociación entre las categorías de las variables.

Aproximaciones generales de la inserción de la mujer en el mercado laboral

Durante la Segunda Guerra Mundial se dio una incorporación masiva de mujeres en el mercado de trabajo para regular la escasez de mano de obra, la cual provocó la primera fricción laboral de género al traducirse en factor de competencia con la mano de obra dominante y amenazar su desplazamiento al concluir el conflicto bélico (González, 2004).³ En la etapa de posguerra, la participación de la fuerza de trabajo femenina se incrementó de forma significativa en países industrializados y consecuentemente en América Latina, categorizándolo como trabajo extradoméstico (Pedrero, 2004). No obstante, se inició una participación significativa de la mujer en el sistema económico dentro de un proceso de inserción laboral con nuevas formas de desigualdad social, en distancias y jerarquías sociales (De Barbieri, 1993), y una contribución dentro de los roles de la sociedad (trabajo doméstico) que no quedaría contabilizado en cifras productivas o macroeconómicas por ser trabajo no remunerado (Elborgh *et al.*, 2013).

El empoderamiento económico de las mujeres comprende la capacidad de participación por medio del reconocimiento del valor de sus contribuciones, así como del respeto a su dignidad, permitiendo una negociación y distribución justa de los beneficios en los procesos de crecimiento (OCDE, 2011; Beneke *et al.*, 2015); lo anterior se ha extendido a medida que la mujer tiene mayor presencia en la toma de decisiones y en la generación de valor. No obstante, dentro de las relaciones laborales se ha desarrollado una organización del trabajo con respecto al género, la cual determina de forma diferenciada la función y su compensación monetaria. En ese sentido, la incorporación masiva de mujeres al mercado de trabajo se ha regido a partir de una “división genérica del capital” (Castellanos, Zapata y Martínez, 2007: 196).

El papel de la escolaridad y el tipo de actividad laboral en mujeres es fundamental en la condición de su subordinación femenina; esto se denota en mujeres con mayor escolaridad, quienes logran integrarse laboralmente a actividades *no manuales* en sectores medios, en contraste

³ Fue entonces que la Organización Mundial del Trabajo firmó un convenio en 1951 en el cual se trató el tema de igualdad entre hombres y mujeres en términos de remuneración (González, 2004).

con aquéllas que alcanzan niveles inferiores de escolaridad y se emplean en actividades *manuales*; las primeras alcanzan mayor grado de autonomía (García y Oliveira, 1994).

En la actualidad las mujeres abarcan 40% de la mano de obra mundial; la tasa de participación femenina en la fuerza laboral se sitúa en 50% en las últimas dos décadas, con diferencias regionales muy marcadas: 21% Oriente Medio y Norte de África, 63% en Asia Oriental y Pacífico. En América Latina se ha incrementado significativamente 13 puntos porcentuales, sin embargo se asume que la proporción restante a nivel mundial ha disminuido en Asia meridional, mientras que en Europa se ha mantenido (Elborgh-Woytek *et al.*, 2013: 7). En la última parte de los años ochenta, la tercera parte de las mujeres mexicanas participaba en distintas ocupaciones dentro del mercado laboral, aunque el rubro de los servicios era el sector económico de mayor absorción (Blanco, 1999); incluso en el mismo período se registra que el efecto de la terciarización de la economía absorbió a una parte significativa de la fuerza laboral femenina (Ariza y Oliveira, 2001). Este segmento de mujeres jefas de familia representa un grupo social con vulnerabilidad económica, el cual se ha incrementado en las últimas décadas tanto en países productivistas como en subdesarrollados, como es el caso de México (Geldstein, 1997).

Aun cuando la incorporación de mujeres al mercado laboral fue más gradual en la década de los noventa, se identificó que las discrepancias por género se ubicaban en las diferencias de remuneración salarial que reciben las mujeres por debajo de la de los hombres. En ese sentido, y a través del fenómeno de polarización, la mujer incrementó su participación laboral integrándose tanto al sector informal como a los sectores de demanda calificada. No obstante, en la década de los noventa se asociaba el trabajo informal como complementario al no asalariado, con más propensión en mujeres de escasos recursos dado el grado de necesidad (Pacheco y Blanco, 1998).⁴

⁴ En la feminización del mercado laboral, las diferencias salariales entre hombres y mujeres también pueden ser explicadas a través de características particulares, como nivel educativo, edad y estado civil; así como con la naturaleza de la actividad laboral: sector económico, posición de la ocupación y formalidad del empleo (Flores y Salas, 2018).

Varios elementos inciden en la problemática sobre la participación laboral de las mujeres: las que tienen discapacidad afrontan una doble exclusión social, y la discriminación por género resulta más fuerte que aquella que se asocia con algún tipo de deficiencia física (Dávila y Malo, 2006). Otra de las causas principales radica en la escasez de espacios públicos y privados para el cuidado infantil, así como de recursos limitados para cubrir los costos por parte de madres y padres solos (Secretaría de Desarrollo Social, 2009). Dentro de distintos enfoques, la vulnerabilidad de género radica en las madres solteras,⁵ quienes son responsables de la manutención completa de su núcleo familiar (Ochoa, 2007). Tanto madres como padres en situación individual representan hogares vulnerables al no poder cumplir el rol tanto de crianza de la familia como de presencia laboral (Secretaría de Desarrollo Social, 2009).

Sánchez *et al.* (2016) menciona que la participación laboral de las mujeres en México no sólo está condicionada por su nivel de remuneración y caracterización de su perfil, sino que también lo determinan factores asociados con la estructura del hogar, mismos que generan dependencias que limitan su participación en el mercado laboral. Encuentran, además, que la población ocupada con educación media y superior para los estados de la frontera norte es creciente y positiva en el incremento porcentual.

La mujer y su contexto laboral

La propensión de las mujeres a integrarse al mercado de trabajo radica en varios factores: aumento de la esperanza de vida, incremento del nivel de escolaridad, reducción de tasas de fecundidad, prolongamiento de la etapa económicamente activa y un mercado de trabajo que la absorba, entre otros. Empero, en la actualidad, persiste un contexto de desigualdad que se traduce en un conjunto de limitaciones para poder embonar los roles familiares con la exigencia laboral, marcando una distancia entre las condiciones de igualdad de oportunidades (Instituto Nacional de las Mujeres, 2003). La construcción social del género dentro de la concepción

⁵ Ochoa (2007) utiliza la clasificación *mujeres madres-solas* para referirse a cómo la pobreza incrementa su vulnerabilidad aunado a la carencia del régimen de bienestar y de prestaciones sociales.

dominante establece diferencias significativas, dependiendo del rol entre hombre-mujer impuesto no sólo por los aspectos biológicos sino por el entorno social, determinado por la política, la economía y la cultura. Dicha construcción entra en juego cuando las mujeres quedan vulnerables ante un conjunto de valores desiguales y en desventaja con el de los hombres; en este sentido, la resultante es una condición social de subordinación (Castellanos *et al.*, 2007). En las últimas décadas, a nivel mundial, la presencia de las mujeres dentro de la toma de decisiones de la sociedad ha venido en ascenso. Su empoderamiento se desarrolla a medida que ellas se emplean en puestos que les provee de un salario justo y la mejora de su calidad de vida (Beneke *et al.*, 2015).

En México, la incorporación de mujeres en el mercado laboral se incrementó en las últimas dos décadas y lo hizo principalmente en el sector servicios (Cuamea, 2015). La creciente presencia de mujeres tanto en el mercado de trabajo como en los distintos ámbitos de la estructura social ha sido acompañada de un cambio positivo del contexto demográfico en las zonas urbanas. A nivel nacional, la participación de las mujeres de 1995 a 2012 pasó de 33 a 38% de la PEA, que en el mismo período pasó de 10.5 a 17.8 millones. La tasa de participación de las mujeres en edad de trabajar es 43%, a diferencia de la masculina que es de 77%. Las mujeres ocupadas corresponden, en su mayoría, al sector servicios 79%, mientras que en el sector productivo es de 16%. La proporción de mujeres que trabaja sin remuneración es mayor que la de hombres y el porcentaje dentro del sector informal es también mayor (30.4% mujeres, 26.4% hombres) (Navarro, Narro y Orozco, 2014).⁶

Bajo este contexto, partimos de dos premisas teóricas centrales: una desarrollada por Gutiérrez y Limas (2008), la cual señala una relación directa entre el desarrollo de las regiones y la incorporación de las mujeres al mercado laboral. A medida que se incrementa la proporción de mujeres que se integran a los distintos ramos y sectores productivos,

⁶ En la actualidad continúa una inequidad salarial con respecto a las mujeres, la brecha pasó de -16.1% en 1995 a -5.3% en 2011. La proporción de mujeres que gana menos de un salario mínimo es casi el doble que el de los hombres y por cada mujer que obtiene más de cinco salarios mínimos, existen 1.3 hombres con la misma remuneración (Navarro *et al.*, 2014).

un conjunto de elementos asociados con el desarrollo regional presenta un comportamiento positivo; sin embargo, dicha relación es compleja a medida que no es simple o lineal, pues presenta aristas en distintos segmentos que varían en cualquier espacio geográfico y período.

La segunda premisa se circunscribe en las conclusiones del estudio de Ochoa (2007), quien establece que las condiciones de precariedad —aun cuando se denotan más en regiones rurales— no han quedado exentas de desarrollarse en áreas urbanas a través de cambios sustanciales reflejados en zonas de marginación y restricción de oportunidades a los ciudadanos que las habitan. En ese sentido, si las políticas públicas no extienden el alcance de los programas destinados a la incorporación de mujeres al mercado laboral, el contexto económico mantendrá una brecha de pobreza en hogares con mujeres jefas de familia que no pueden satisfacer las necesidades prioritarias.

Bajo esta perspectiva, en las ciudades de Sonora se desarrollan áreas que dificultan la inserción de mujeres dentro de la economía formal; por ello es necesario identificarlas y clasificarlas, para que la intervención en materia de políticas públicas les pueda proveer de asistencia social o programas de atención hacia grupos sociales susceptibles.

Perspectiva laboral de mujeres en Sonora y marginación

En el presente, el entorno de las mujeres en la entidad ha desarrollado una importancia significativa a medida que la fuerza laboral dentro del mercado de trabajo aporta elementos que puedan optimizar el desarrollo regional. El rol de las mujeres en la toma de decisiones denota un valor sustancial, encaminándose hacia la homologación de salarios y su participación en la sociedad (Rodríguez y Castro, 2014). No obstante, persiste un contexto que dificulta la expectativa óptima del libre flujo de factores económicos, entre ellos la incorporación laboral de las mujeres a los sectores productivos desde distintos ramos, lo cual impacta en la brecha de remuneración salarial (Rodríguez y Limas, 2017). Por ello, se ve necesaria la instrumentación a través de mecanismos de intervención, los cuales coadyuvan en el desarrollo regional con una perspectiva de género incluyente, capaz de regular las brechas que vuelven vulnerable a

este sector clave de la población (Gutiérrez y Limas, 2008). El cuadro II refleja parte del contexto en Sonora respecto de la participación de las mujeres en el entorno laboral y su perfil de formación.

Cuadro II
Características generales del contexto socioeconómico en Sonora

Concepto	Sonora			Participación nacional %
	Total	Hombres (%)	Mujeres (%)	
Población total	2 987 473	49.7	50.3	2.4
Población menor de 15 años	763 761	49.2	50.8	2.4
Población en edad de trabajar	2 223 712	49.8	50.2	2.5
Población económicamente inactiva	811 088	31.3	68.7	2.2
Población económicamente activa	1 412 624	60.4	39.6	2.6
Ocupados	1 353 902	60.7	39.3	2.6
Desocupados	58 722	54.3	45.7	3.1
Ocupados por nivel de educación	1 353 902	60.7	39.3	2.6
Sin instrucción	19 597	72.3	27.7	1
Primaria	272 496	67.1	32.9	1.9
Secundaria y media superior	730 087	59.2	40.8	2.8
Superior	329 086	58	42	3.2
No especificado	2 636	67	33	6.7

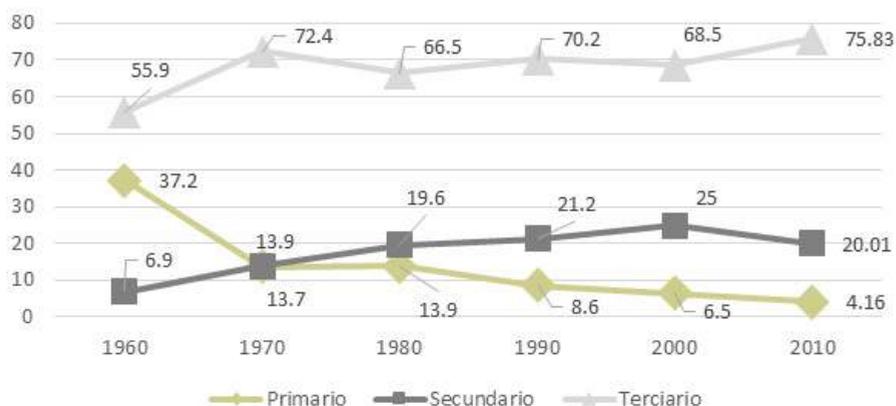
Fuente: STPS-Sonora, 2017, con base a cifras del INEGI.

En Sonora, según cifras del INEGI, 74% de la población total se encuentra en edad de trabajar (50.2% mujeres y 49.8% hombres). No obstante, el 47% del total de habitantes en la entidad corresponden a PEA, donde 39.6% son mujeres y 60.4% hombres. El 45% del total de personas en Sonora presentaron ocupación, de este segmento se muestra un dato central importante: 39.3% de la PO son mujeres y 60.7% son hombres y —lo cual se asemeja a la tendencia por sexo de la PEA—; sin embargo, para 2010 la cifra era de 35% ocupadas femeninas y 65% ocupados masculinos. Además, encontramos que la tasa de desocupación de las mujeres es mayor que la de los hombres y que las mujeres analfabetas

tienen menores posibilidades de ocupación, pero en la medida en que se preparan aumenta su participación.

Bajo esta perspectiva, la participación laboral de la mujer en Sonora se ha incrementado de forma significativa en los últimos años, lo cual se refleja en la proporción de PO total en el estado y superando la media nacional. Aun cuando en muchos sectores productivos se ve reflejado el aumento de la POF, es en las actividades terciarias donde existe mayor número de mujeres empleadas, como se refleja en la gráfica 1 (Cuamea, 2015). Dicho sector productivo se ha intensificado a medida que los flujos comerciales presentan mayor dinamismo a partir del contexto de apertura comercial, que ha provocado el incremento de exportaciones de la industria y la especialización económica de los municipios (Lara, Velásquez y Rodríguez, 2007).

Gráfica 1
Mujeres ocupadas en Sonora por sector de actividad, 1960-2010



Fuente: Cuamea, 2015, con datos del INEGI.

En el cuadro III se puede observar el aumento de la escolaridad de la población ocupada en los estudios medio y superior en la capital de Sonora. Camberos (2015) menciona que a nivel regional, en los últimos años, se encuentra una relación positiva en el aumento de la calificación de la población ocupada en el sector terciario, principalmente en mujeres. Al respecto, puede observarse en el mismo cuadro III cómo las mujeres en

el sector terciario superan a los hombres, concerniente al nivel de preparación de estudios de categoría medio superior y superior, con un 2.52% de incremento a diferencia de los hombres con 1.85%, ello ha generado las condiciones para incorporarse a laborar más en el sector terciario, con la esperanza de mejoras salariales, lo que hace esperar reducir la brecha salarial por género.

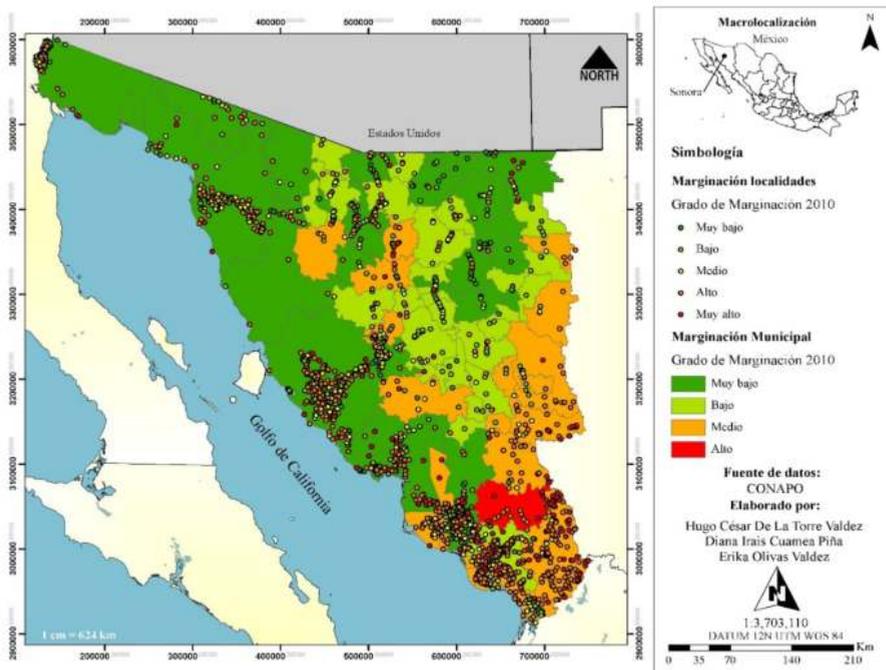
Cuadro III
PO por sector y educación en Hermosillo
Tasa de crecimiento, 2005-2018

Género y sector	PO total	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior
Hombres	-0.35%	-7.92%	-4.21%	-0.05%	2.21%
Primario	-6.12%	-19.21%	-4.77%	-7.27%	3.68%
Secundario	-0.68%	-6.37%	-4.92%	-0.17%	3.28%
Terciario	0.19%	-7.30%	-3.62%	0.24%	1.85%
Mujeres	0.13%	-7.09%	-6.11%	-0.27%	2.74%
Primario	-6.81%	-100.00%	-100.00%	-3.07%	5.48%
Secundario	-0.83%	-10.11%	-9.19%	-1.72%	4.57%
Terciario	0.44%	-5.99%	-5.14%	0.16%	2.52%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (INEGI, 2018).

A nivel regional, el contexto de desarrollo ha sido heterogéneo, las áreas de marginación han crecido de manera diferenciada en las últimas décadas, ello ha contribuido a que las mujeres se desenvuelvan dentro de entornos con oportunidades limitadas para integrarse a la dinámica económica de las ciudades. El contexto de marginación en Sonora ha presentado cambios notorios; de 1990 a 2010 el número de municipios con nivel de marginación significativo —medio y alto— pasó de 5 a 19, mientras que la proporción de habitantes en contextos de carencia se incrementó de 2.23 a 9.2%. El mapa 1 concentra los datos de marginación en Sonora por municipio y localidad, proporcionados por las bases de datos del CONAPO.

Mapa 1
Contexto general de marginación en Sonora por municipio y localidad



Fuente: CONAPO, 2010.

En el año 2000 se registró el mayor número de municipios con nivel de marginación. En la región sierra sur del estado: Álamos, Rosario y Quiriego, se caracterizaron por presentar contextos de precariedad significativos en una población que sumó 33 919 personas —siendo Quiriego el de mayor grado—; mientras que, en el mismo año, en la región río Sonora: San Miguel de Horcasitas, con 5 626 habitantes, fue el cuarto municipio con marginación alta. Dicha tendencia cambiaría para 2010, donde todos los municipios presentaron marginación media, con excepción de Quiriego, que mantuvo el grado de marginación alto. Cabe destacar que en 1990 ninguno de estos municipios presentaba nivel de marginación severo, incluso San Miguel de Horcasitas presentaba un nivel bajo.

Dentro del mismo período de análisis, los municipios más poblados de Sonora —mayor a 100 ,000 habitantes—, correspondientes a Hermosillo, Cajeme, Nogales, Navojoa, San Luis Río Colorado y

Guaymas, presentaron bajos niveles de marginación, en su mayoría; manteniendo el nivel muy bajo en 1990, 2000 y 2010.⁷ En ese sentido existen municipios con categorías de constante baja marginación; sin embargo, aun dentro de ellos se presentan niveles de precariedad identificables a nivel localidad y AGEB. Es por ello que el análisis de la presente investigación sobre la participación laboral de las mujeres y su contexto de marginación se realizó a una escala geográfica más específica, con el propósito de estudiar a mayor detalle la relación entre los dos aspectos que constituyen un contexto social, económico y espacial.

Resultados

Participación laboral

Como se mencionó en la metodología, la participación laboral de las mujeres se analizó a partir de la proporción de la POF con respecto a la PO total en cada AGEB de Hermosillo, esto quiere decir que se identificó la diferencia que existe entre mujeres y hombres trabajando, información que se agrupó en cinco rangos. De acuerdo con los resultados, en el año 2000 más de la mitad de la POF (57.8%) se concentró en los niveles de participación laboral alto y bajo con una variación mínima entre las dos. Dicha diferencia se aprecia de la siguiente manera: 32.13% de la POF presentó nivel alto de participación laboral (43.3% promedio) y se localizó en 56 AGEB; mientras que 31.99% de mujeres ocupadas con nivel de bajo de participación laboral (28.9% promedio) se localizó en 96 AGEB.⁸ Lo anterior nos indica lo siguiente: en el año 2000 se dio un nivel alto de participación laboral de mujeres ocupadas concentradas en un número menor de áreas geográficas, a diferencia del rango de mujeres con nivel bajo de participación laboral, las cuales se concentraron en un número más extenso de AGEB. El cuadro IV indica los rangos de concentración

⁷ El caso de Guaymas, en 1990, presentó nivel bajo de marginación, al igual que Navojoa en los tres períodos de referencia.

⁸ De la POF, 25.76% se concentró en el nivel medio, con 37.19% el nivel de participación con respecto a la PO total. Los valores extremos fueron los siguientes: muy alto 7.5% de la POF y 66.7% de participación en 11 AGEB; muy bajo 2.55% de POF con 2.55% de participación en 19 AGEB.

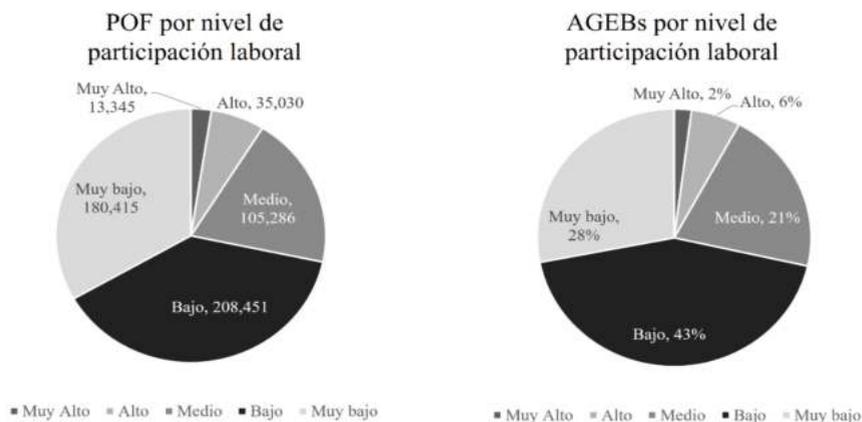
más significativos mientras que la gráfica 2 refleja también los niveles de participación a través del total de mujeres y AGEB.

Cuadro IV
Rangos y nivel de participación de la POF en las AGEB, 2000

Rangos de concentración POF-PO	Nivel de participación	No de AGEB	POF-PO % Promedio	POF	POF %	PO
Mayor a 50%	Muy Alto	11	66.77	5 457	7.56	6 732
42 a 50%	Alto	56	43.33	23 181	32.13	53 335
35 a 42%	Medio	52	37.19	18 583	25.76	49 844
20 a 34%	Bajo	96	28.95	23 074	31.99	78 372
1 a 20%	Muy bajo	19	15.24	1 843	2.55	11 340

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Gráfica 2
Comparativo de POF y AGEB por nivel de participación laboral, 2000



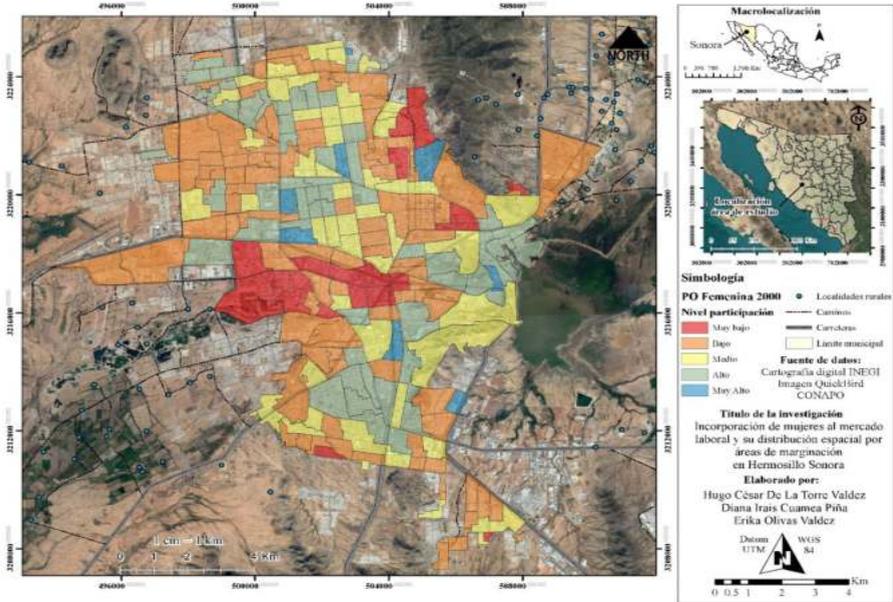
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

En ese sentido, si agrupamos el comportamiento de los rangos superiores posterior a la media de referencia —35% en la entidad en el año 2000—, obtenemos 39.70% del total de la POF con nivel de participación alto; por lo contrario, al agrupar los valores inferiores,

obtenemos un 34.54% del total de las mujeres ocupadas en AGEB con participación baja. Los dos son valores significativos, pero se alejan al agregar los extremos de participación laboral; sin embargo, la proporción de áreas geográficas se vuelve más oscilante al concentrarse las mujeres con participación alta agregada en 28.6% de las AGEB de Hermosillo, mientras que en el rango de participación baja agregada se concentra en 49%. Para visualizar la información anterior se georreferenciaron los datos a partir de los polígonos de AGEB del INEGI, indicando los niveles de participación por nivel, tal como se aprecia en el mapa 2.

Mapa 2

Distribución de la POF y su nivel de participación por AGEB, 2000



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

A nivel geográfico, las zonas representativas correspondientes a 96 AGEB con nivel de participación bajo y se encontraban distribuidas en la mayor parte de la mancha urbana de Hermosillo. Las 56 AGEB con nivel de participación alto se localizaron en áreas más contiguas a la media, sin presentar una tendencia conjunta, tanto en el norte como el

sur se presentaron áreas donde las mujeres tuvieron una participación alta en el sector laboral. La diferencia radica en que son rangos con niveles altos de PO total, los cuales dan en el año 2000 una relación inversamente proporcional: a mayor PO menor POF, a menor PO mayor POF; esto se debe a la brecha laboral, ya que hay más hombres que mujeres en la PO total. La variación es casi mínima, pero la diferencia del número de AGEB es significativa.

Para el año 2010, la media de POF en el estado de Sonora con respecto a la PO total se incrementó hasta 39%, siendo mayor que la tendencia nacional. Bajo ese antecedente, el rango medio de concentración de la POF se modificó a partir de la media de participación en la entidad y, dado el crecimiento poblacional, se incrementaron el número de AGEB en Hermosillo —399 con información disponible—. ⁹ Para este período de análisis, la concentración más significativa se encuentra en los niveles de participación baja y media, la cual agrupa 75% de la POF total en una extensión de 289 AGEB. El cuadro V indica el cambio de los rangos de concentración más representativos, así como también, en la gráfica 3, se aprecian los cambios en los niveles de participación en población femenina y AGEB donde residen.

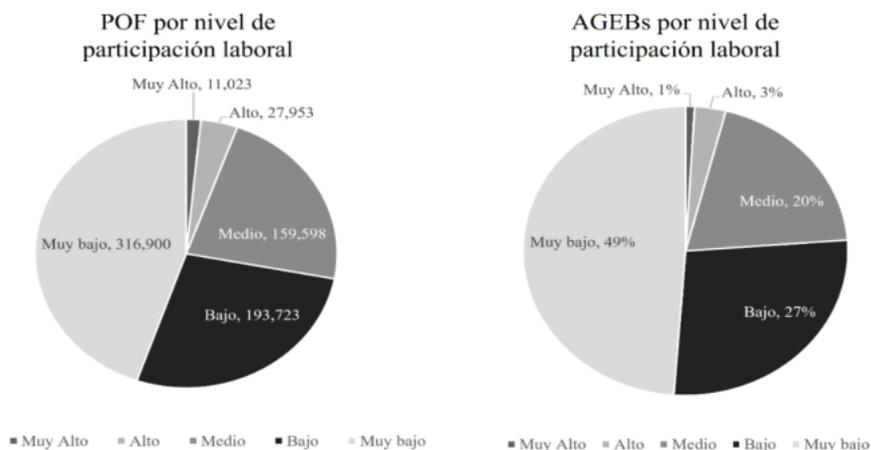
Cuadro V
Rangos y nivel de participación de la POF en las AGEB, 2010

Rangos de concentración POF	Nivel de participación	No de AGEB	POF-PO % Promedio	POF	POF %	PO
Mayor a 50%	Muy Alta	5	51.02	1 296	1.13	3 239
42 a 50%	Alta	71	44.14	25 924	22.58	63 300
39 a 42%	Medio	108	40.56	42 132	36.70	104 956
30 a 39%	Baja	181	35.80	44 020	38.34	119 666
1 a 30%	Muy baja	34	22.51	1 439	1.25	4 652

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

⁹ Dentro de la cartografía digital del INEGI, son 500 la AGEB de 2010 que componen la mancha urbana de Hermosillo, cabe señalar que el número se redujo a 399, dado que 47 AGEB no presentan población y 54 no presentan información completa.

Gráfico 3
Comparativo de POF y AGEB por nivel de participación laboral, 2010



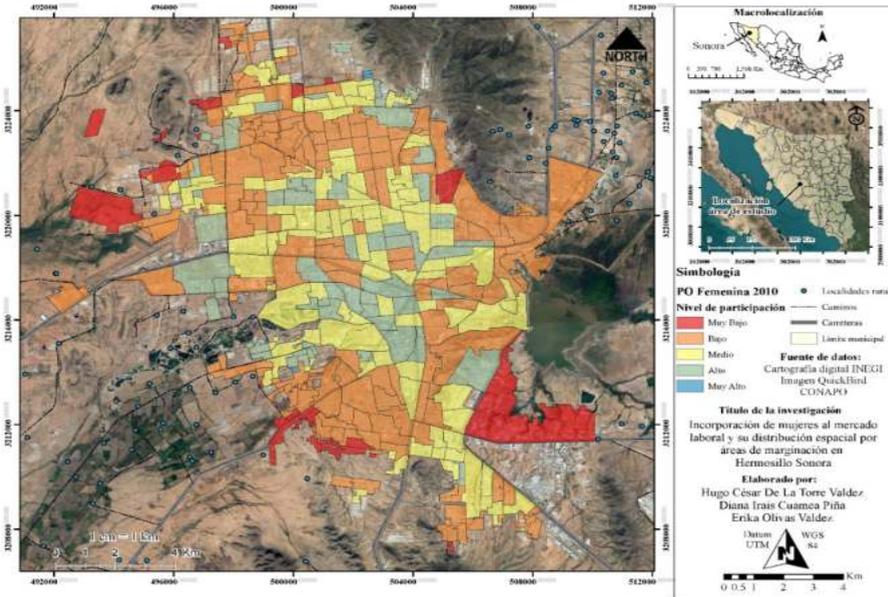
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

De manera desagregada los datos arrojan los siguientes resultados: 38.34% de la POF presentó nivel bajo de participación laboral (35.80% promedio) y se localizó en 181 AGEB, mientras que 36.70% de las mujeres ocupadas muestran nivel medio de participación laboral (35.8% promedio) y se ubican en 108 áreas geográficas. Lo anterior indica que una parte significativa de la POF presenta baja participación laboral (por debajo de la media en la entidad) y que se concentra casi en la mitad (45.3%) de las AGEB de Hermosillo.

De manera conjunta, si agregamos los extremos de los rangos (sin considerar el nivel medio) obtenemos los siguientes valores: 39.59% de la POF se concentra en nivel de participación baja dentro de 215 AGEB, mientras que 23.71% de las mujeres ocupadas presentan nivel alto de participación y se localizan en 76 áreas geográficas. Por tanto, existe una concentración significativa con nivel bajo de participación de la POF con respecto a la PO distribuidos en poco más de la mitad de las AGEB de Hermosillo (53.8%). Para 2010, el crecimiento demográfico dispersó a la población femenina ocupada en un número mayor de áreas geográficas, las cuales concentran a la mayoría de las mujeres con menor participación en

la PO. Para identificar estos cambios a nivel espacial, se realizó la misma georreferenciación con los datos actualizados, reflejados en el mapa 3.

Mapa 3
Distribución de la POF y su nivel de participación por AGEB, 2010



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Dentro del límite urbano de Hermosillo, las nuevas áreas geográficas concentran parte importante de la POF con participación baja, se aprecia una continua distribución en los márgenes del centro, los cuales suman en total las 181 AGEB con baja participación laboral de mujeres. Las 108 AGEB con niveles medios se localizan más en el centro de Hermosillo, aun cuando se presentan conjuntos agrupados en la parte norte y sur de la ciudad. En 2010 se dio una relación directa proporcional en función con el total de ocupados en áreas geográficas y la población femenina ocupada, donde en AGEB con mayor PO fue mayor la POF y de manera inversa. No obstante, al desagregarlo por niveles de participación de mujeres se vuelve inverso, ya que la mayor parte de la POF se localiza en AGEB con baja participación femenina con respecto a la PO.

En síntesis, la POF no se redujo de un período a otro, pero su distribución geográfica cambió. Donde hay menos POF —cantidad de mujeres ocupadas— hay mayor participación femenina —más mujeres que hombres trabajando— es la relación inversa encontrada. La relación directa proporcional es que donde hay mayor PO total —hombres y mujeres— hay más POF —mujeres ocupadas— pero situadas en áreas con menor proporción de participación —donde es superior el número de hombres trabajando que mujeres—. ¿Qué pudiera explicar lo anterior? por un lado, la tendencia demográfica urbana y su compleja distribución espacial, aunada a los factores que permiten la incorporación de mujeres al mercado laboral descritos en los antecedentes; no obstante, si analizamos otras regiones o estados podemos encontrar algunas particularidades distintas.

Los estados de Baja California, Sonora y Tamaulipas son los que tienen mayor proporción de población ocupada con educación superior en el total de los sectores de la economía (Sánchez *et al.*, 2016). Uno de los principales factores en las mujeres es el mayor nivel de educación, junto con otros factores coyunturales como estructurales, como son los incrementos en la productividad doméstica, la reducción del número de hijos, la creciente sustitución de bienes y servicios elaborados en el hogar por el mercado, desarrollo de actividades que permiten mayor presencia de mujeres, cambios culturales, transformaciones en el modelo familiar organizativo y caída del poder adquisitivo de los salarios (Rodríguez y Castro, 2014).

Marginación y contexto

La POF presenta una concentración y distribución en distintos niveles de marginación de cada AGEB en la ciudad. Para el año 2000, la mayor parte de la POF correspondió a 41.7% de la PO, la cual se encontró agrupada en 82 AGEB de marginación baja; mientras que para el año 2010, 48.8% de las mujeres ocupadas se localizó en 181 AGEB con muy bajo grado de marginación. Las áreas geográficas con niveles de marginación significativos —Medio, alto y muy alto— presentan de manera agrupada 27.45% de la POF en el año 2000 y 23.7% en 2010, lo que se traduce a una cuarta parte de las mujeres ocupadas. Tales variaciones entre los distintos períodos se comparan en el cuadro VI.

Cuadro VI
POF y AGEB por grado de marginación 2000 y 2010

Grado de marginación	2000		2010	
	POF %	AGEB	POF %	AGEB
Muy alto	1.97	12	0.91	22
Alto	5.61	17	3.09	15
Medio	19.87	33	19.79	72
Bajo	41.79	82	27.36	87
Muy bajo	26.99	83	48.84	181
S/D	3.78	14	0.13	123
Total	100	241	100	500

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEGI y del CONAPO.

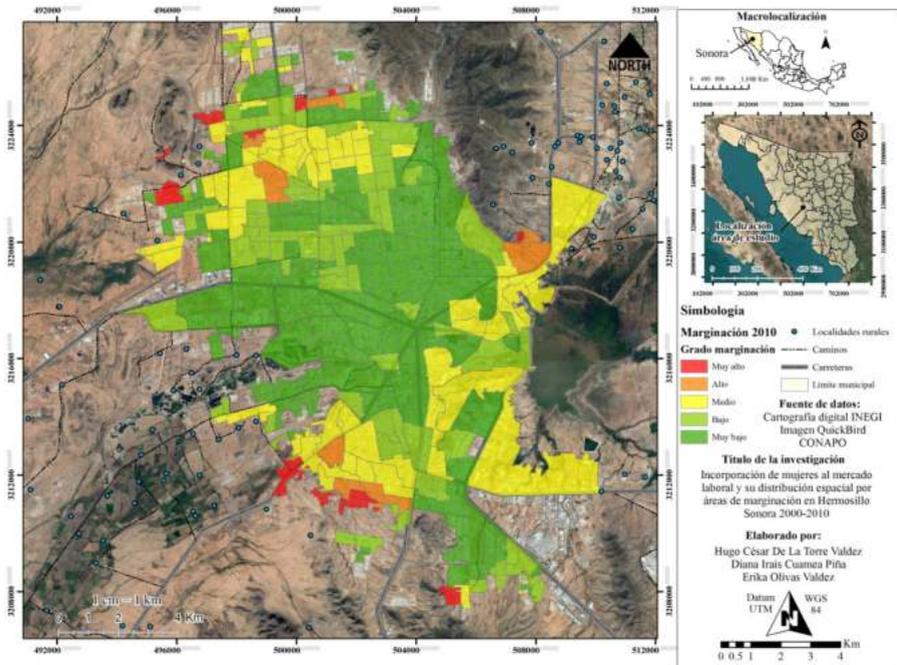
De esta manera, se aprecia una tendencia de la POF general a incrementarse dentro de AGEB con marginación baja; no obstante, el número de áreas con niveles de marginación se incrementó en 75% mientras que la POF se redujo significativamente en esas áreas geográficas. En este caso, la participación laboral de las mujeres en contextos de baja marginación es significativa y el número de AGEB con rasgos de precariedad se incrementó en la mayoría de los niveles. El mapa 4 muestra el grado de marginación en cada una de las AGEB de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

La localización de las AGEB con valores de marginación significativos en 2000 se ubica en la periferia norte y sur de la ciudad de Hermosillo, mientras que para 2010 tiende a dispersarse en el sector norte. Los niveles medios prevalecen extendiéndose en la parte poniente; sin embargo, en la parte centro se aprecia la variación del nivel de marginación de bajo a muy bajo en las 181 AGEB correspondientes del total.

Es necesario mencionar que, de acuerdo con el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica en su informe *Perfil ocupacional del estado de Sonora 2010-2014*, se establece que la tasa de informalidad en mujeres se incrementó de 44.6 a 47.3%, mientras que en hombres se redujo de 49.8 a 48%. También, según datos de Secretaría del Trabajo y Previsión Social-Sonora (2019), la tasa de informalidad en Sonora des-

de el cuarto trimestre de 2010 hasta 2018 ha sido superior en mujeres que en hombres, oscilando entre 44 y 50%. Lo anterior nos advierte la complejidad de las áreas con menor participación laboral, las cuales no se pueden traducir meramente en desempleo, sino que en muchos casos podrán formar parte de las actividades económicas que realicen las mujeres dentro del sector informal.¹⁰

Mapa 4
Distribución de la marginación por AGEB, 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEGI y del CONAPO.

Bajo este contexto, el elemento identificado por Pacheco y Blanco (1998) asociaba el trabajo informal como complementario al no asalariado, con más propensión en mujeres de escasos recursos; en el presente, podría

¹⁰ “La informalidad laboral se vincula frecuentemente con mercados de trabajo relativamente menos desarrollados, dada la dificultad de éstos para brindar a su mano de obra mejores condiciones en su ambiente ocupacional” (INEGI-ST, 2014: 68).

explicar la tendencia de las áreas de marginación. En los últimos años, el entorno socioeconómico de México se caracteriza por presentar una proporción superior de mujeres que de hombres, tanto en los trabajos sin remuneración como en el sector informal (Navarro, Narro y Orozco, 2014); este aspecto podría estar presente dentro del entorno de las mujeres con relación a su participación laboral y su condición de precariedad.

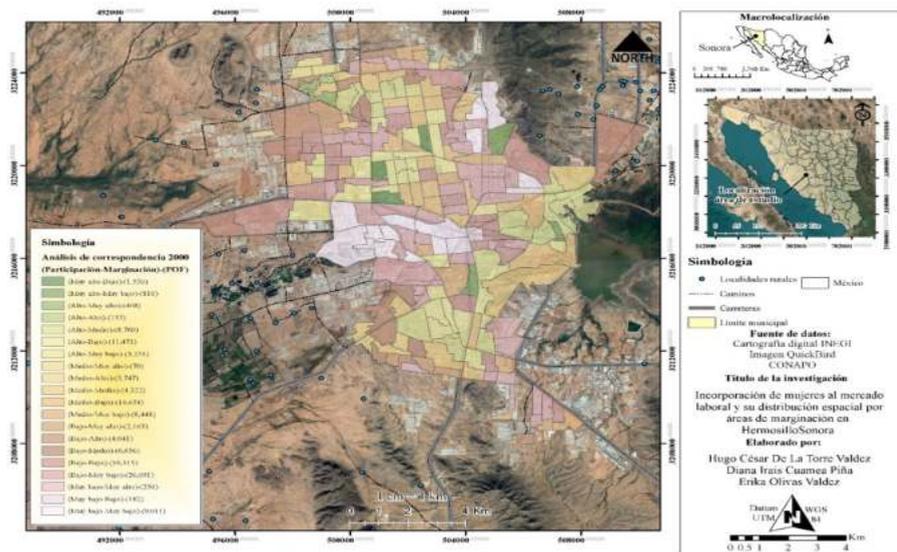
Análisis de correspondencia simple

Con el propósito de realizar un traslape entre las AGEB con participación laboral femenina y marginación, se llevó a cabo un análisis de correspondencia simple con el cual se obtuvieron dos tablas de contingencia. Las estimaciones presentaron pruebas de análisis de asociación con *Ji* cuadrada, significativa en ambos casos con 16 grados de libertad y normalización simétrica. Hacia el año 2000 se observa dentro de las asociaciones una inercia principal entre el grado de concentración de la POF bajo y el grado de marginación bajo, así como una inercia entre el grado de concentración de la POF medio con un grado de marginación bajo. En el cuadro VII se muestran los resultados del análisis de correspondencia del año 2000, mientras que en el mapa 4 se visualiza su distribución por AGEB en Hermosillo.

Cuadro VII
Análisis de correspondencia 2000

Concentración /participación de la POF	Grado de marginación					
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo	MA (AGEB)
Muy alto	0%	0%	0%	2%	1%	3%
Alto	1%	0%	8%	12%	3%	24%
Medio	1%	3%	3%	10%	7%	23%
Bajo	3%	4%	4%	12%	19%	41%
Muy bajo	1%	0%	0%	0%	7%	8%
MA (POF)	5%	7%	15%	36%	37%	100%

Mapa 5
Distribución del análisis de correspondencia por AGEB, 2000



Fuente: Elaboración propia.

Los rangos más vulnerables son aquéllos donde existe un cruce entre contextos con una participación baja y entornos de marginación significativos, en ese sentido se identificaron 27 AGEB y 13 292 de las mujeres que componían la POF ese año. No obstante, la principal concentración de áreas geográficas se mantiene en entornos de precariedad no significativos; y aun cuando la participación laboral de las mujeres puede ser muy baja, no presenta una distribución uniforme dentro de la ciudad de Hermosillo.

Para 2010, las asociaciones entre AGEB presentan una inercia principal entre el grado de concentración de la POF medio y el grado de marginación muy bajo, así como una inercia entre el grado de concentración de la POF bajo con un grado de marginación medio. Este último cruce reflejado en el cuadro VIII denota importancia al presentarse una propensión reducida de participación laboral de mujeres dentro de un

contexto de marginación identificable, es ahí donde se registran contextos de carencias de oportunidades y zonas de intervención prioritarias.

Cuadro VIII
Análisis de correspondencia, 2010

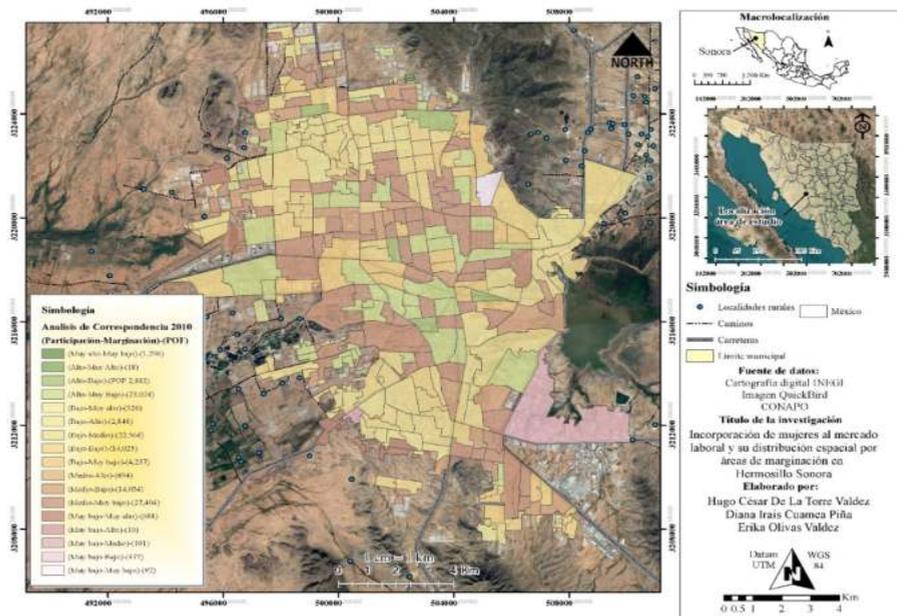
Concentración/ participación de la POF	Grado de marginación					
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	MA (AGEBs)
Muy alto	0%	0%	0%	0%	1%	1%
Alto	0%	0%	0%	2%	15%	17%
Medio	0%	0%	0%	8%	21%	29%
Bajo	2%	3%	18%	13%	10%	47%
Muy bajo	4%	0%	1%	1%	1%	6%
MA (POF)	6%	4%	19%	23%	48%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Con base en los datos, se observa que 26 608 mujeres ocupadas residían en entornos con una participación laboral baja y dentro de contextos de marginación significativo. Este incremento de POF con baja participación de más de 100% con respecto al año 2000 muestra cómo se han deteriorado las condiciones en una parte importante de las AGEB. Lo anterior no se traduce meramente en un contexto de inactividad laboral, sino que da pie a que exista la posibilidad de un contexto donde las mujeres se estén empleando en el sector informal y se vea reflejado en la baja participación laboral.

En una escala geográfica, existe una distribución un poco más homogénea de los distintos rangos de las AGEB. Cada uno de los niveles y sus combinaciones con la marginación genera concentraciones geográficas en distintos sectores de la ciudad. La extensión de nuevas áreas geográficas se caracteriza por el desarrollo de zonas donde la participación laboral de la mujer es baja; sin embargo, en la parte central de la ciudad también se presentan áreas significativas de AGEB donde la incursión de la mujer es limitada. Lo anterior se visualiza en el mapa 6 con los datos del análisis de 2010.

Mapa 6
Distribución del análisis de correspondencia por AGEB, 2010



Fuente: Elaboración propia.

Zonas AGEB de intervención prioritaria

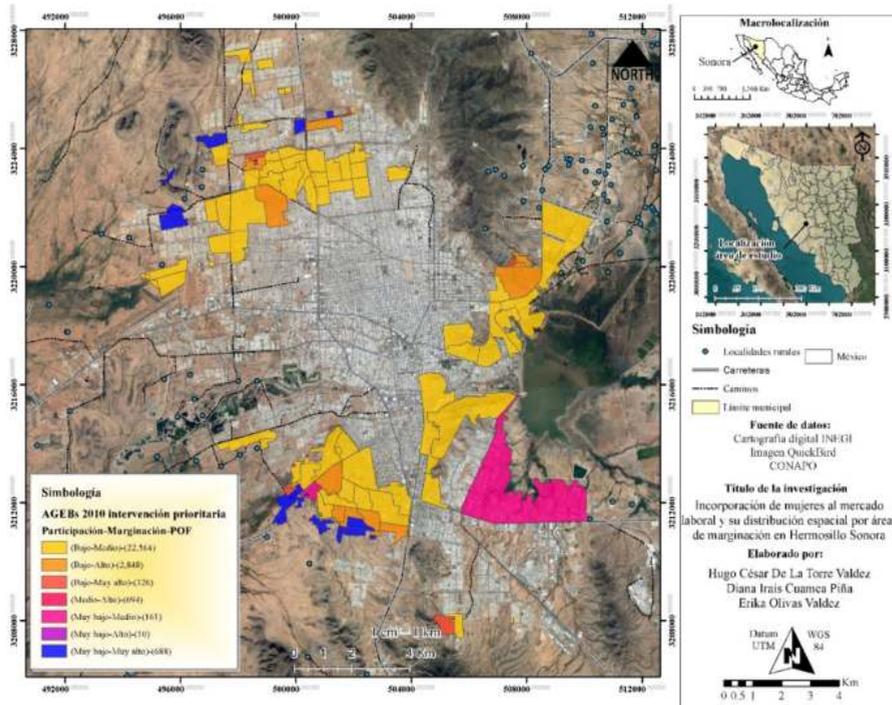
La identificación de AGEB seleccionadas como de atención o intervención prioritaria, son aquéllas que dentro del análisis se consideraron a partir de la baja participación laboral de mujeres que presentaron las áreas geográficas, así como del contexto de marginación significativo donde se desenvuelven. Se consideraron las siguientes asociaciones entre nivel de participación de la POF y marginación: bajo-alto, bajo-medio, bajo-muy alto, medio-alto, muy bajo-alto, muy bajo-medio, muy bajo-muy alto.

La principal asociación lo representa bajo-medio con 69 AGEB, baja participación laboral —22 564 mujeres ocupadas— y nivel medio de marginación. Su distribución se localiza en la parte norte y sur de la ciudad, así como en la periferia oriente, tal como se muestra los resultados a nivel espacial del mapa 6. Asimismo, la clasificación de baja participación laboral

y alto nivel de marginación —2 848 mujeres ocupadas— se desenvuelven en un total de 13 AGEB. Su distribución es más reducida y se localiza de forma aledaña a la asociación bajo-medio en la periferia de la ciudad.

El resto de las áreas prioritarias las componen áreas geográficas de menor poblamiento, así como de número de AGEB; sin embargo, las áreas de mayor marginación se encuentran dentro de contextos donde las mujeres presentan el mínimo de participación laboral, son aquéllas localizadas en zonas donde no existen algunos servicios urbanos o se encuentran dentro de zonas de poblamientos irregulares. El restante de las asociaciones lo representa 26 AGEB localizadas de manera dispersa en los límites de la ciudad o en algunos sectores alejados del desarrollo inmobiliario.

Mapa 7
Localización de las zonas de intervención prioritaria por AGEB



Fuente: Elaboración propia.

Discusión

En la actualidad existe un contexto de desigualdad de género, el cual abre una brecha entre la igualdad de oportunidades (Instituto Nacional de las Mujeres, 2003; De Barbieri, 1993) que hace visible un conjunto de vulnerabilidades (Castellanos *et al.*, 2007; Ochoa, 2007; Dávila y Malo, 2006; Geldstein, 1997; Pacheco y Blanco, 1998). A pesar de ello, su participación en el mercado laboral formal también depende de factores relacionados con la estructura de los hogares a través de los roles de género que limitan su tiempo remunerado (Sánchez *et al.*, 2016), así como también de la homologación salarial (Rodríguez y Castro, 2014) y su incorporación laboral a los sectores productivos sin impactar la brecha de remuneración salarial (Rodríguez y Limas, 2017). Por tanto, es prioridad atender las zonas de intervención propuestas en el presente estudio, las cuales se derivan de dos premisas teóricas establecidas que además quedan identificadas a través de las técnicas aplicadas para integrar el diseño de políticas públicas: mecanismos de asesoramiento e integración de las mujeres en el mercado laboral.

Gutiérrez y Limas (2008) describen el efecto positivo asociado al desarrollo regional, producto de la integración de mujeres a los distintos ramos y sectores productivos, los mismos autores mencionan que dicha relación es compleja a medida que varía en cualquier espacio geográfico y período. En ese sentido, la identificación de las AGEB áreas prioritarias presenta una complejidad por cómo está distribuida y localizada la población, aunque su intervención puede potenciar el desarrollo regional a partir del empoderamiento y por la participación de las mujeres en el mercado formal. La intervención de las áreas prioritarias puede contribuir a reducir la brecha de pobreza en hogares con mujeres jefas de familia, la cual, según Ochoa (2007), puede alcanzarse a través de políticas públicas con alcance de programas destinados a la incorporación de mujeres al mercado laboral.

Conclusiones

Como se señala en los distintos antecedentes, el incremento de mujeres al mercado laboral ha crecido en las últimas décadas (Barrios y Barrios,

2016; Navarro *et al.*, 2014; Elborgh *et al.*, 2013). Lo anterior se aprecia dentro de la información por AGEB de Hermosillo donde la POF se incrementó de manera significativa; no obstante, se ha dado de manera dispersa y colocando a las mujeres en un entorno de marginación que puede incidir en su baja participación laboral en el mercado formal, que además influye en su alta participación dentro del mercado laboral informal; con más propensión en mujeres de escasos recursos dado el grado de necesidad, tal como lo establecen Pacheco y Blanco (1998).

La relación directa entre el desarrollo de las regiones y la incorporación de mujeres al mercado laboral (Gutiérrez y Limas, 2008) puede tener un sostenimiento dentro del presente estudio, al observar una asociación positiva y significativa en AGEB donde la participación laboral de las mujeres es alta y la marginación es muy baja. No obstante, de 2000 a 2010 la POF creció de manera positiva, pero las AGEB con baja participación de mujeres también se extendieron, generándose entornos donde la falta de mecanismos que puedan incluir a las mujeres se ven restringidos (Ochoa, 2007), por ello debe considerarse el diseño de políticas públicas encargadas de regular el contexto actual para reducir la brecha de pobreza en hogares con mujeres jefas de familia, principalmente.

Referencias bibliográficas

- Ariza, M. y Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales. En: *Re-definición. Papeles de población*, 7(28), pp. 9-39.
- Barrios, A. y Barrios, O. (2016, julio-septiembre). Participación femenina en el mercado laboral de México al primer trimestre de 2016. En: *Economía actual*, 3, pp. 41-45.
- Beneke, M.; Gindling, T.; Vásquez, L.E.; Oliva, J. y Delgado, S. (2015). *Dinámica del mercado laboral de mujeres y hombres en El Salvador*. Managua, Nicaragua: Fundación Internacional para el Desafío Económico Global.
- Castellanos, L.; Zapata, R. y Martínez, E. (2007). Jefas de hogar: Cambios en el trabajo y en las relaciones de poder. En: *Política y Cultura*, 28, pp. 194-218.
- Camberos, M. (2015). La desigualdad salarial entre las regiones de México durante el periodo 1998-2008: Efecto del cambio tecnológico en los servicios. En: R.L. Huesca y C.M. Camberos, *Mercado laboral y cambio tecnológico en México: Tendencias, sectores y regiones* (pp. 69-86). México: Libermex.
- Cuamea, D. (2015). El papel de la mujer en la terciarización de la economía sonorense en el contexto del TLCAN. En: R. Pérez, F. Mora y O. Barragán (coord.), *Re-*

- laciones, roles e identidades de género en Sonora* (pp. 61-72). Distrito Federal, México: Pearson Educación de México.
- Dávila, D. y Malo, M. (2006). Género, discapacidad y posición familiar: La participación laboral de las mujeres con discapacidad. En: *Cuadernos aragoneses de economía*, 1 (16), pp. 61-82.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: Una introducción teórico-metodológica. En: *Debates en Sociología* (18), pp. 145-169.
- Flores, L. y Salas, I. (2018). Las brechas de género en la calidad del empleo en México. Una valoración basada en modelos de lógica difusa. En: *Revista Análisis Económico*, 75 (30), pp. 89-112.
- García, B. y de Oliveria, O. (2007). Trabajo extradoméstico y relaciones de género: Una nueva mirada. En A.M. Gutiérrez (comp.), *Género, familias y trabajo: Rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política* (pp. 49-87). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Geldstein, R. (1997). *Mujeres jefas de hogar: Familia, pobreza y género*. Buenos Aires, Argentina: UNICEF Argentina.
- González, S. (2004, noviembre). *Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mercado laboral*. Ponencia presentada en el Encuentro de Empresarias de la Macaronesia, Gran Canaria, España.
- Gutiérrez, L. y Limas, H. (2008) Incorporación de la mujer al mercado de trabajo y desarrollo regional en Chihuahua. En: *Estudios Fronterizos*, 18 (9), pp. 39-70.
- Lara, B.; Velásquez, L. y Rodríguez, L. (2007). Especialización económica en Sonora. Características y retos al inicio del nuevo milenio. En: *Región y Sociedad*, 19, pp. 27-49.
- Navarro, D., Narro, J. y Orozco, L. (2014). La mujer en México: Inequidad, pobreza y violencia. En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 220 (59), pp. 117-146.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Red DAC sobre Igualdad de Género (GenderNet) (2011). *Women's Economic Empowerment. Issues paper*. Thematic Evaluation DAC Network on Gender Equality. DAC Network on Gender Equality, OECD. África.
- Ochoa, M. (2007). Pobreza y jefatura femenina. En: *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 25, pp. 168-198.
- Pedrero, M. (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. En: *Estudios demográficos y urbanos*, 19 (2), pp. 413-446.
- Pacheco, E. y Blanco, M. (1998). Tres ejes de análisis en la incorporación de la perspectiva de género en los estudios sociodemográficos sobre el trabajo urbano en México. En: *Papeles de población*, 4 (15), pp. 73-94.

- Rodríguez, R. y Limas, M. (2017). El análisis de las diferencias salariales y discriminación por género por áreas profesionales en México, abordado desde un enfoque regional, 2015. En: *Estudios Sociales*, 49 (27), pp. 121-150.
- Rodríguez, R. y Castro, D. (2014). Discriminación salarial de la mujer en el mercado laboral de México y sus regiones. En: *Economía, Sociedad y Territorio*, 46 (14), pp. 655-686.
- Sánchez, A.; Villarespe, V.; Román, D. y Herrera, A. (2016). Determinantes de las horas de trabajo de las mujeres en México: Un enfoque de pseudopanel (2005-2010). En: *Revista de la CEPAL*, 120, pp. 127-139.
- Zabludovsky, G. (2007). Las mujeres en México: Trabajo, educación superior y esferas de poder. En: *Política y Cultura*, 28, pp. 9-41.

Sitios Web

- Blanco, M. (1999). *Participación laboral de la mujer en el México urbano de los ochenta*. En: Este País. Tendencias y Opiniones. Consultado el 13 de agosto de 2017. Disponible en http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/46/4_Propuesta4_Participacion%20laboral_Blanco.pdf
- Elborgh, K.; Newiak, M.; Kochhar, K.; Fabrizio, S.; Philippe, K.; Clements, B. y Schwartz, G. (2013). *Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género*. Documento del Fondo Monetario Internacional. Consultado el 14 de diciembre de 2018. Disponible en <https://www.imf.org/en/Publications/Staff-Discussion-Notes/Issues/2016/12/31/Women-Work-and-the-Economy-Macroeconomic-Gains-from-Gender-Equity-40915>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo del Estado de Sonora (ST) (2014). *Perfil ocupacional del estado de Sonora 2010-2014*. Consultado el 7 de abril de 2019. Disponible en [http://www.ceieg.sonora.gob.mx/Files/Publicaciones/Perfil%20ocupacional%20del%20estado%20de%20Sonora%20\(Navegador\).pdf](http://www.ceieg.sonora.gob.mx/Files/Publicaciones/Perfil%20ocupacional%20del%20estado%20de%20Sonora%20(Navegador).pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres (2003). *Las mexicanas y el trabajo II*. Instituto Nacional de las Mujeres (1ra. Edición). En: Instituto Nacional de las Mujeres. Consultado el 16 de junio de 2017. Disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100500.pdf
- Secretaría de Desarrollo Social (2009). *Diagnóstico de la problemática de las madres con hijos pequeños para acceder o permanecer en el mercado laboral*. Consultado el 18 de junio de 2017. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32296/Diagnostico_PEI_1_.pdf
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Sonora (2019). *Información Laboral*. En: Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral. Consultado el 7 de abril de 2019. Disponible en <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20sonora.pdf>

Bases de datos utilizadas

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Censo de Población y Vivienda, 2000 y 2010. Principales resultados por AGEB y Manzana Urbana*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. México: INEGI.

Consejo Nacional de Población. *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 1990, 2000 y 2010*. México: CONAPO.

Consejo Nacional de Población. *Índice de marginación urbana 2000 y 2010. Base de AGEB urbanas y población*. México: CONAPO.

Hugo César De la Torre Valdez

Mexicano. Doctor en ciencias por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo AC., en Hermosillo, Sonora. Profesor investigador en la Universidad Estatal de Sonora (UES). Líneas de investigación: desarrollo regional.

Correo electrónico: huguete80@gmail.com

Diana Irais Cuamea Piña

Mexicana. Maestra en integración económica por la Universidad de Sonora (UNISON). Actualmente doctorante en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo AC., en Hermosillo, Sonora. Líneas de investigación: mercado de trabajo.

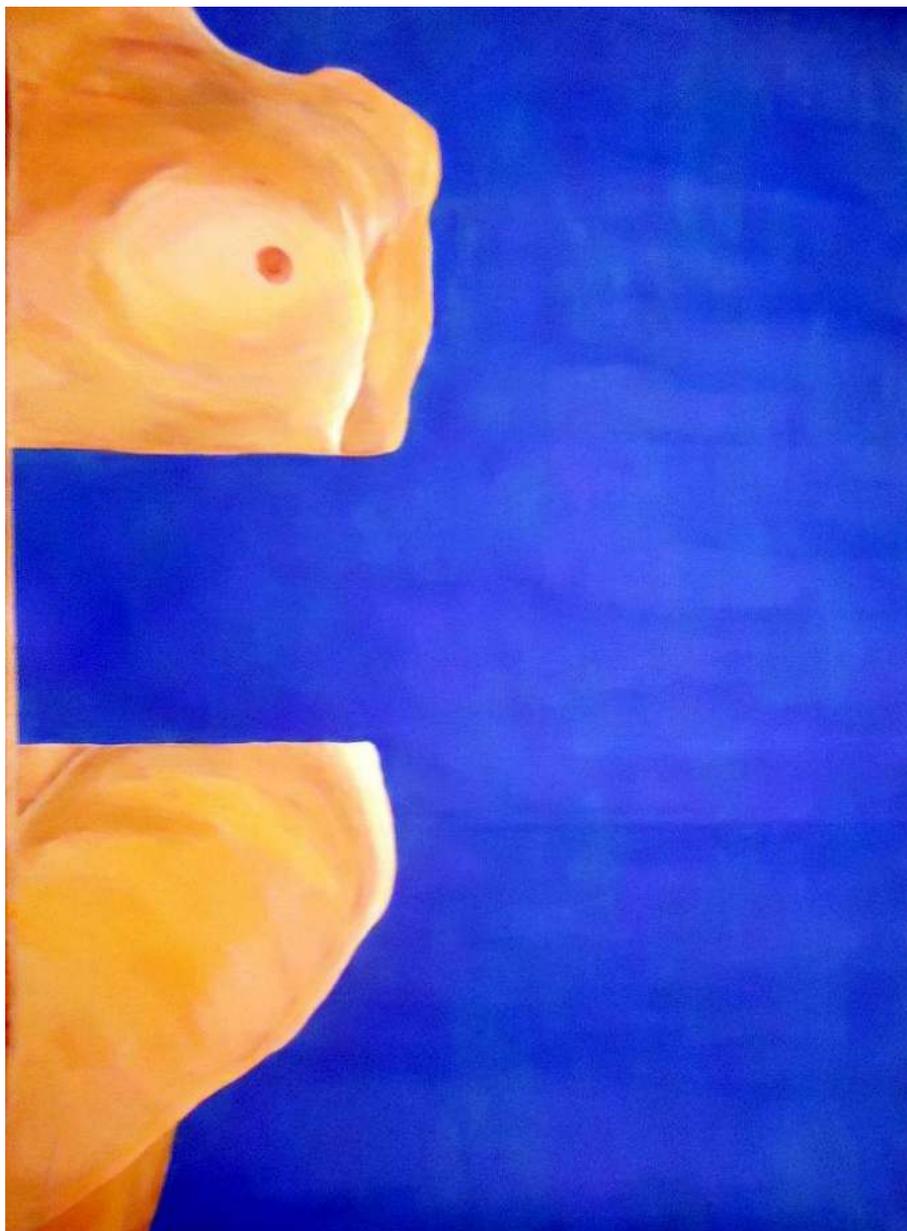
Correo electrónico: diana.cuamea@gmail.com

Erika Olivas Valdez

Mexicana. Doctora en ciencia fiscal por el Instituto de Especialización para Ejecutivos de Guadalajara, Jalisco. Profesora investigadora en la Universidad Estatal de Sonora (UES). Líneas de investigación: desarrollo económico regional y competitividad.

Correo electrónico: eolivas14@hotmail.com

Recepción: 17/05/19
Aprobación: 24/02/20



A medias, 2011 | de Sofía Hernández